



MEDIOS DIGITALES Y PRODUCTIVIDAD

Andrea Butelmann* y Adolfo Oliva**

*Directora del Magister en Economía Aplicada a Políticas Públicas UAH (MAPE).

**Alumno Magister en Economía Aplicada a Políticas Públicas UAH/FORDHAM.

La Comisión Nacional de Productividad (CNP), de la que soy miembro, ha estado -desde su creación en 2015- tratando de buscar una buena definición sobre lo que es la productividad. Y no ha sido una tarea fácil. En una primera mirada la respuesta parece obvia: "es lo que nos permite producir más". Sin embargo, surgen preguntas como: ¿y si invertimos más y trabajamos más, es un aumento de productividad?. La respuesta es negativa ya que la productividad es producir más sin aumentar la cantidad de recursos productivos y sin aumentar las externalidades negativas ambientales o de otra índole. Por tanto, si logramos reducir tales externalidades sin aumentar el producto y el uso de otros recursos, estaremos ante un aumento en la productividad. En la CNP hemos resumido esta idea con la frase "más con menos".

Y aquí viene otra interrogante: más ¿de qué? En el ejemplo

de reducir las externalidad sin aumentar el producto, lo que se gana es bienestar. Es archisabido que el PIB difícilmente refleja en forma perfecta el bienestar que puede alcanzar la población de un país ya que hay muchos indicadores que no puede capturar. Uno de los más importantes es el tiempo libre de las personas. Si mañana lográramos mejorar significativamente el tema del transporte urbano, reduciendo el tiempo que se requiere para llegar y volver del trabajo, habría un tremendo aumento en la productividad que redundaría en el bienestar de la mayoría de la población, pero gran parte de dicho aumento no se vería reflejado en las cuentas nacionales.

Si bien, aún no hemos encontrado esa solución para el transporte urbano, existen muchas medidas para evitar que la gente tenga que someterse a los inconvenientes del sistema de transporte: las

carreteras menos congestionadas, es decir las carreteras virtuales o digitales. Se ha avanzado muchísimo en estas soluciones pues hace tiempo que "sin movernos de nuestro escritorio" podemos, pagar impuestos, emitir boletas, pagar cotizaciones previsionales, transferir fondos, pagar multas por infracción de tránsito vehicular, comprar boletos aéreos o de buses interurbanos, reservar hoteles, ver películas, y un largo etcétera. Otra iniciativa ya en marcha por parte del Estado es la obligatoriedad en la implementación de la factura digital en microempresas, tanto en zonas rurales como urbanas, a contar de febrero de 2018.

Así mismo se ha avanzado mucho en conectividad digital. El último reporte estadístico de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) da cuenta que en Chile a junio de 2016 existen 14,2 millones de conexiones a Internet, fijos y móviles, con una penetración de 78,1 accesos cada 100 habitantes, la más alta de Latinoamérica. De ellas, 10,5 millones corresponden a smartphones, cuyos atributos de movilidad, personalización y asequibilidad la han catapultado como la tecnología de mayor crecimiento del país, llegando a un uso en el 58% de la población chilena. A este ritmo se espera que al año 2020 el uso de smartphone se encuentre masificada en al menos un 90% de la población.

Sin embargo, todavía se puede hacer mucho más para que la gente disponga mejor de su tiempo para trabajar o descansar. Pero en el camino hay obstáculos. Por un lado, están las regulaciones anticuadas que no han sido revisadas a la luz de la existencia de las tecnologías de información y, por otro, los requerimientos de infraestructura de telecomunicaciones son crecientes en términos de cobertura y calidad para satisfacer las necesidades del país. Por ejemplo, en 1999 cuando se instauró el primer comité de desarrollo digital "Comisión de Infraestructura Nacional de Información", las capacidades de transporte digital internacional total de Chile equivalían a lo que consume un hogar full conectado hoy. Asimismo, las universidades chilenas, tenían la red de mayor capacidad de Latinoamérica, la que equivale a la capacidad actual de una empresa con sucursales.

Como ejemplo de regulaciones que no consideran los beneficios de la existencia de tecnologías de información, la Comisión Nacional de Productividad en su documento de revisión de agendas de productividad de los últimos gobiernos menciona la "...obligación del trabajador que trabaja en terreno o en "movimiento" de tener que firmar un libro de asistencia en la oficina del empleador. Antes, dicho mecanismo de asistencia era clave para verificar el cumplimiento de las horas trabajadas, y firmar un libro físicamente era considerada la única opción. Con las nuevas tecnologías, hoy se podría hacer lo mismo vía teléfonos móviles. Esto no solo implicaría menos horas de desplazamiento, pues el trabajador podría iniciar su jornada visitando directamente al cliente y después ir a la oficina, sino también una mejor calidad de vida del trabajador, lo que evidentemente es una mejora de bienestar." (www.masproductividad.cl/cms/index.php/documento/descargar/id/635)

Por tanto, debemos esforzarnos en encontrar nuevos casos que permitan modificar las regulaciones que impiden la implementación de soluciones tecnológicas disponibles. En esa línea, recientemente el Banco Estado, en conjunto con el Poder Judicial, creó un nuevo sistema para el pago y cobro de pensiones alimenticias que en menos tiempo facilita la posibilidad de obtener el dinero

correspondiente así como la tramitación de denuncias por atrasos o no pagos. Se dejará de emitir la tradicional libreta de ahorro que se usaba para estos casos y se reemplazará por una tarjeta de débito. Al digitalizar y tener en línea la información, el o la receptora de los fondos no tendrá que retirar el dinero en una sucursal, sino que podrá obtenerlo en cualquier punto de la cadena de atención en más de 18.000 puntos de Banco Estado (caja Vecina, cajeros automáticos) además de efectuar transferencias electrónicas desde su cuenta. Tampoco necesitará trasladarse al Banco para comprobar su saldo ni para validar su cartola antes de acudir a tribunales para denunciar el no pago ya que, junto con la conversión de libreta a tarjeta, se ha implementado un portal para que los tribunales de familia comprueben en línea si las pensiones alimenticias han sido o no pagadas.

Otros pasos que se requieren dar son el acceso a medios de pago electrónicos que, mediante plataformas móviles y la incorporación de nuevos actores no bancarios, serían de gran impacto en el proceso de inclusión financiera. Entre sus beneficios destacan la disminución en los costos de transacción, el aumento en la seguridad, facilitar la distribución, pago y seguimiento de beneficios sociales, la promoción del comercio electrónico y el fomento del consumo en comercios formales.

Respecto a las necesidades de infraestructura digital, debemos seguir perseverando para que se hagan realidad las iniciativas en marcha, entre las que destacan la licitación de la vertebración de la zona austral de Chile con un cable de fibra óptica por territorio nacional, cobertura digital en más de 1.200 localidades aisladas, para cubrir el 98% del territorio habitado, y la iluminación con Wifi público gratuito en más de mil puntos en todo el país como fomento a la inclusión digital de los más pobres.

Sin embargo, las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales imponen nuevos desafíos. Las soluciones tecnológicas que podrían aumentar la productividad en sectores productivos y servicios clave tales como la agricultura de precisión, el monitoreo de faenas a distancia (principalmente para el sector minero), la telemedicina, la virtualización educativa, la seguridad remota, etc. son intensivas en capilaridad (densidad de accesos) y/o ancho de banda (capacidad de tráfico de datos). Un ejemplo emblemático de un país que ha logrado transformar su matriz productiva y lidera el desarrollo de las tecnologías de información es Corea del Sur. Actualmente las capacidades de las redes digitales coreanas respecto a las chilenas, desde el punto de vista del usuario final, son 4 veces superiores en tecnologías fijas y 3 veces en móviles.

Chile es un país con una configuración que dificulta el transporte interno, por tanto, es aún más importante que veamos cómo mejorar la infraestructura digital y sepamos aprovecharla para mejorar el bienestar de la población. ■

Observatorio Económico >

Decano: Jorge Rodríguez Grossi

Fono Facultad: 2889 7366 e-mail: jrodrigu@uahurtado.cl
fen.uahurtado.cl